



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57782/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Ciencias Químicas solicita modificación de presupuesto en su planta de personal docente;

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 5/6 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la planilla confeccionada a fojas 5 por la Secretaría de Gestión Institucional, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- La presente modificación de cargos se realiza de acuerdo con los términos del art. 59 de la Ley 24.521 – Ley de Educación Superior y con vigencia desde el 1º de diciembre de 2018 y con cargo a los fondos provenientes de la Resolución Rectoral N.º 2437/2017 “Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales” (PRIDIUM).

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA. -

